

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-12-17

Siendo las 12h00 del día miércoles 15 de noviembre de 2017, luego de constatar el quórum reglamentario, se instala la Sesión del Comité Doctoral con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior (Acta CDGT-11-17)
2. Análisis de los informes de tutores período 2017A
3. Proceso de aprobación del Plan de Tesis
4. Propuesta del proyecto emergente a ser enviado al VIPS, para equipar al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica
5. Informar de la visita al Programa Doctoral en Administración de la Universidad del Valle
6. Varios

Punto 1. Se da lectura del Acta de la Sesión realizada el día lunes 11 de octubre de 2017 (Acta CDGT-11-17), la misma que es aprobada por unanimidad.

Punto 2. Se da lectura al punto 2 del orden del día. El Presidente del Comité Doctoral, expone la forma en la que fue aplicado el instrumento "Informe del tutor", para el período 2017-A, el mismo que fue aplicado a tutores y estudiantes. Así:

El instrumento "Informe del tutor", consta de 3 secciones: la PRIMERA, asignada para que el profesor tutor evalúe las competencias de los estudiantes, por ejemplo, el desempeño académico que el docente tutor ha observado en el estudiante, durante el semestre inmediato anterior. Así, se puede observar en el cuadro siguiente el rendimiento académico que han tenido los estudiantes del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, durante el período 2017-A, mismo que en promedio se encuentra en un nivel muy satisfactorio de 36/40 puntos:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS CURSADAS POR LOS ESTUDIANTES PERÍODO 2017-A	Estudiante	Rendimiento académico general /40 puntos 2017-A
1. Pensamiento Crítico y organización 2. Teorías Organizacionales 3. Métodos Cuantitativos 4. Métodos Cualitativos 5. Perspectivas sobre el Desarrollo 6. Gestión Tecnológica 7. Economía Ecológica y Ecología Política	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	35,67
	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	37,10
	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	36,19
	ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	35,10
	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	37,29
	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	36,10
	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	37,81
	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	35,67
	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	34,50
	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	36,89
	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	35,52
	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	36,90
	PROMEDIO GENERAL PERÍODO 2017-A	

En esta primera parte del formato el tutor también describió las principales actividades que ha realizado de manera conjunta con su tutorado, entre las principales destacan:

- Identificación de intereses de investigación enfocados a la gestión tecnológica, en base al desarrollo de las asignaturas cursadas
- Orientación para determinar la propuesta del plan de investigación para la tesis doctoral
- Creación de grupos de investigación entre los estudiantes
- Orientación para presentar proyectos de investigación en la próxima convocatoria del VIPS
- Vinculación en proyectos de investigación
- Participación en propuestas para el desarrollo de artículos científicos
- Revisión de material bibliográfico pertinente a las asignaturas cursadas e intereses de investigación de los estudiantes.

Consecuentemente, con lo anterior el instrumento permitió al profesor tutor, orientar las asignaturas en las que su tutorado debería participar en el período académico 2017-B, a fin de fortalecer sus intereses de investigación y, conducir el desarrollo de su tesis doctoral.

En la SEGUNDA parte del formato, con la intervención del estudiante, se corroboran las actividades conjuntas realizadas entre el tutor y tutorado, así también se recogen las recomendaciones más relevantes para mejorar la tutoría y además se consulta al estudiante si desea continuar con el tutor actual o si sugeriría cambiarlo.

En general, los estudiantes han manifestado su deseo de continuar con el tutor actual, salvo el caso del Sr. TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO, quien motivó su solicitud de cambio debido a la línea de investigación en la que el estudiante desea direccionar su investigación.

Finalmente, la TERCERA parte del formato dispone de un espacio para uso del Comité Doctoral, para que pueda resolver aceptar o negar la solicitud de cambio realizada por el estudiante.

RESOLUCIÓN 01-12-17.- Se resuelve aprobar los informes del tutor y, aceptar la solicitud de cambio del Sr. Francisco Terneus, asignando como nuevo tutor al Dr. Oswaldo Viteri

Punto 3. Se da lectura al punto 3 del orden del día. El Presidente del Comité Doctoral, Dr. Oswaldo Viteri, da lectura al borrador de los LINEAMIENTOS PARA LA FASE DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA, mismo que fue trabajado de manera conjunta con el Dr. Johannes Waldmueller, obteniendo la participación de los miembros de Comité quienes manifestaron sus observaciones en torno al documento presentado. Dicho documento fue aprobado ad-referéndum vía correo electrónico. **RESOLUCIÓN 02-12-17.-** Se resuelve aprobar el documento LINEAMIENTOS PARA LA FASE DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA y, difundir a los estudiantes para su conocimiento.

Punto 4. Se da lectura al punto 4 del orden del día. Se da lectura a las “Bases para la Convocatoria y Gestión de Proyectos Emergente de Soporte para Doctorados”, documento aprobado por el Consejo de Investigación y Proyección Social – CIPS, con resolución R131/17. Entre los principales rubros que se han identificado como importantes para el Programa Doctoral, se encuentran: la adquisición de equipo tecnológico/informático y, movilización internacional de profesores y estudiantes (pasajes, viáticos, inscripciones, pagos de publicaciones). El Dr. Pablo Kreimer, participa que, disponiendo del presupuesto, sería importante que 2 o 4 estudiantes por cohorte,

realicen cursos o estancias en universidades internacionales, durante dos o tres meses; pero indica que es indispensable trabajar más a fondo en la propuesta para viabilizarla.

Punto 5. Se da lectura al punto 4 del orden del día, indicando la gestión que se está realizando para obtener las autorizaciones institucionales para el viaje de dos profesores del Programa Doctoral hacia la Universidad del Valle.

Siendo las 13h40 del miércoles 15 de noviembre de 2017, se da por terminada la sesión.

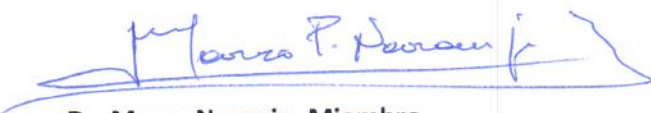


Dr. Oswaldo Viteri, Director

Dr. Francisco Salgado, Miembro



Dr. Andrés Abad, Miembro



Dr. Marco Naranjo, Miembro

Dra. Valentina Ramos, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro



Dr. Johannes Waldmueller, Miembro